



Interior

1154

06 JUL 2026

RESOLUCIÓN NÚMERO _____ DE _____

Por la cual se hace un nombramiento en período de prueba

EL MINISTRO DEL INTERIOR

En uso de sus facultades legales y reglamentarias, en especial las conferidas por los artículos 2.2.5.1.1 y 2.2.5.3.1 del Decreto 1083 de 2015, en concordancia con lo señalado en los artículos 23 de la Ley 909 de 2004, 6 del Decreto Ley 2893 de 2011, modificado por el artículo 4 del Decreto 0714 de 2024, y

CONSIDERANDO:

Que la Comisión Nacional del Servicio Civil, mediante Acuerdo 2087 del 28 de septiembre de 2021(20212010020876), convocó y estableció las reglas del Proceso de Selección, en las modalidades de Ascenso y Abierto, para proveer los empleos en vacancia definitiva pertenecientes al Sistema General de Carrera Administrativa de la planta de personal del Ministerio del Interior- Proceso de Selección No. 1532 de 2020 - Entidades del Orden Nacional 2020-2.

Que la Comisión Nacional del Servicio Civil, expidió la Resolución 8316 2024RES-400.300.24-025778 del 15 marzo de 2024, *"Por la cual se conforma y adopta la Lista de Elegibles para proveer una (1) vacantes definitiva del empleo denominado PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 2044, Grado 6, identificado con el código OPEC 170018 del Sistema General de Carrera Administrativa de la planta de personal del MINISTERIO DEL INTERIOR_EON2020-2_ABIERTO"*, en la que figura en quinto lugar Cesar Iván Gómez Basto, identificado con la cédula de ciudadanía No. 1.101.597.456.

Que la resolución antes mencionada fue remitida al Ministerio del Interior, mediante oficio No. 2024RS044765 del 27 de marzo del 2024, recibido en el Ministerio, a través del cual se comunicó la firmeza de las listas de elegibles del Ministerio del Interior, correspondientes al Proceso de Selección 1532 de 2020, Entidades del Orden Nacional 2020-2, donde se incluye la OPEC No.170018.

Que el Ministerio del Interior mediante Resolución 0769 del 16 de mayo de 2024, realizó el nombramiento en período de prueba de Fabio Castro González en cumplimiento de un fallo de tutela y se terminó un nombramiento provisional, en el empleo de Profesional Universitario, código 2044, grado 06, de la Subdirección Administrativa y Financiera del Ministerio del Interior.

Que mediante Resolución 1125 del 6 de agosto de 2025, le fue aceptada la renuncia a Fabio Castro González a partir del 8 de agosto de 2025, al empleo de Profesional Universitario, código 2044, grado 06, de la Subdirección Administrativa y Financiera del Ministerio del Interior, que fue reportada por la Subdirección de Gestión Humana.

12



Interior

RESOLUCIÓN NÚMERO **1154** DE 2026

PÁGINA 2

Continuación resolución "Por la cual se hace un nombramiento en período de prueba"

Que según Resolución 1536 del 29 de septiembre de 2025, fue nombrado en período de prueba Francisco Alberto Tristancho Jaime en el empleo de Profesional Universitario, código 2044, grado 06, de la Subdirección Administrativa y Financiera del Ministerio del Interior, quien ocupa el segundo lugar en la lista de elegibles establecida mediante la Resolución 8316 2024RES-400.300.24-025778 del 15 de marzo de 2024, expedida por la Comisión Nacional del Servicio Civil.

Que conforme Resolución 1973 del 19 de noviembre de 2025, se derogó la Resolución 1536 del 29 de septiembre de 2025, ante la no aceptación del nombramiento en periodo de prueba de Francisco Alberto Tristancho Jaime, situación que fue informada por la Subdirección de Gestión Humana de la entidad en el Módulo de reporte de novedades del Banco Nacional de Lista de Elegibles - BNLE del portal SIMO 4.0 que maneja la CNSC.

Que según Resolución 2284 del 24 de diciembre de 2025, fue nombrado en período de prueba Yamir Parra Hernández en el empleo de Profesional Universitario, código 2044, grado 06, de la Subdirección Administrativa y Financiera del Ministerio del Interior, quien ocupa el tercer lugar en la lista de elegibles establecida mediante la Resolución 8316 2024RES-400.300.24-025778 del 15 de marzo de 2024, expedida por la Comisión Nacional del Servicio Civil.

Que conforme Resolución 0244 del 16 de febrero de 2026, se derogó la Resolución 2284 del 24 de diciembre de 2025, ante la no manifestación de aceptación del nombramiento en periodo de prueba de Yamir Parra Hernández, situación que fue informada por la Subdirección de Gestión Humana de la entidad en el Módulo de reporte de novedades del Banco Nacional de Lista de Elegibles - BNLE del portal SIMO 4.0 que maneja la CNSC.

Que según Resolución 0445 del 13 de marzo de 2026, fue nombrada en período de prueba Angie Carolina Arandia Sánchez en el empleo de Profesional Universitario, código 2044, grado 06, de la Subdirección Administrativa y Financiera del Ministerio del Interior, quien ocupa el cuarto lugar en la lista de elegibles establecida mediante la Resolución 8316 2024RES-400.300.24-025778 del 15 de marzo de 2024, expedida por la Comisión Nacional del Servicio Civil.

Que conforme Resolución 0938 del 3 de junio de 2026, fue derogada la Resolución 0445 del 13 de marzo 2026 por la cual se nombramiento en periodo de prueba de Angie Carolina Arandia Sánchez, ante la no toma de posesión del empleo dentro de los plazos señalados en la constitución y la ley, situación que fue informada por la Subdirección de Gestión Humana de la entidad en el Módulo de reporte de novedades del Banco Nacional de Lista de Elegibles - BNLE del portal SIMO 4.0 que maneja la CNSC.

2



Interior

RESOLUCIÓN NÚMERO **1154** DE 2026

PÁGINA 3

Continuación resolución "Por la cual se hace un nombramiento en período de prueba"

Que la Comisión Nacional del Servicio Civil, informo mediante correo electrónico del 22 de junio de 2026 al Ministerio de Interior, la autorización para hacer uso de la lista de elegibles conformada según Resolución 8316 2024RES-400.300.24-025778 del 15 marzo de 2024, en favor de Cesar Iván Gómez Basto, quien ocupa la quinta (5) posición meritatoria en el empleo identificado con el Código OPEC No. 170018, denominado Profesional Universitario, código 2044, grado 06.

Que en el módulo del Banco Nacional de Listas de Elegibles (BNLE), de la Comisión Nacional del Servicio Civil se autorizó el uso de la lista de elegibles de la OPEC No. 170018 en favor de Cesar Iván Gómez Basto, identificado con la cédula de ciudadanía No. 1.101.597.456, quien ocupó la posición número quinta, con fecha de registro de novedad del 22 de junio de 2026.

Que la Subdirectora de Gestión Humana del Ministerio del Interior, certificó que Cesar Iván Gómez Basto, reúne los requisitos para ejercer el empleo de Profesional Universitario, código 2044, grado 06, ubicado en la Subdirección Administrativa y Financiera del Ministerio del Interior, de conformidad con lo señalado en el Manual de Funciones Requisitos y Competencias Laborales, que se aplicó para el desarrollo del proceso de selección adelantado por la Comisión Nacional del Servicio Civil.

Que de acuerdo con lo indicado, se hace necesario dar continuidad al proceso de selección realizando el nombramiento en período de prueba de Cesar Ivan Gómez Basto, en el empleo de Profesional Universitario, código 2044, grado 06, ubicado en la Subdirección Administrativa y Financiera del Ministerio del Interior, ofertado en el Proceso de Selección 1532 de 2020, Entidades del Orden Nacional 2020-2, con código OPEC 170018 y para el cual la Comisión Nacional del Servicio Civil expidió la Resolución 8316 2024RES-400.300.24-025778 del 15 marzo de 2024 y la autorización emitida por Dirección de Administración de Carrera Administrativa de la Comisión Nacional del Servicio Civil al Ministerio del Interior del uso de la lista de elegibles en favor de Cesar Iván Gómez Basto, quien ocupa la posición quinta (5), con registro del 22 de junio de 2026.

Que el cargo de Profesional Universitario, código 2044, grado 06, ubicado en la Subdirección Administrativa y Financiera del Ministerio del Interior, se encuentra vacante.

Por lo expuesto,

RESUELVE:

Artículo 1. Nombramiento en período de prueba. Nombrar en período de prueba dentro de la Carrera Administrativa a Cesar Iván Gómez Basto, identificado con la cédula de ciudadanía No. 1.101.597.456, en el empleo de Profesional Universitario, código 2044, grado 06, ubicado en la Subdirección Administrativa y Financiera, de conformidad con lo expuesto en la parte motiva de la presente resolución.

12



Interior

RESOLUCIÓN NÚMERO **1154** DE 2026

PÁGINA 4

Continuación resolución "Por la cual se hace un nombramiento en período de prueba"

Artículo 2. Período de Prueba. El período de prueba a que se refiere el artículo 1 de esta resolución, tendrá una duración de seis (6) meses, contados a partir de la fecha de la posesión, de acuerdo con lo señalado en el artículo 31 de la Ley 909 de 2004, al final del cual será evaluado el desempeño por el jefe inmediato; de ser satisfactoria la calificación se tramitará su inscripción en el Registro Público de Carrera Administrativa a cargo de la Comisión Nacional del Servicio Civil; en caso contrario, el nombramiento correspondiente será declarado insubsistente mediante resolución motivada, de acuerdo con lo establecido en las disposiciones vigentes.

Artículo 3. Aceptación y posesión. Cesar Iván Gómez Basto, de conformidad con lo señalado en los artículos 2.2.5.1.6 y 2.2.5.1.7 del Decreto 1083 de 2015, una vez le sea comunicado el nombramiento por medios electrónicos, tendrá diez (10) días hábiles para manifestar su aceptación o rechazo. Una vez acepte el nombramiento, deberá tomar posesión del empleo dentro de los diez (10) días hábiles siguientes previa acreditación por el interesado del cumplimiento de los requisitos exigidos para el desempeño del cargo.

Artículo 4. Comunicación. La Subdirección de Gestión Humana comunicará a través del correo electrónico gestionhumana@mininterior.gov.co, el contenido de la presente resolución a Cesar Iván Gómez Basto.

Artículo 5. Vigencia. La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá, D.C. a los 06 JUL 2026

ARMANDO ALBERTO BENEDETTI VILLANEDA

Elaboró: José Luis Matallana Acosta – Contratista - Grupo de Administración, Registro y Control de Planta de Personal
Revisó: Julián Fabrizzio Huérano Ardila – Abogado Contratista – Subdirección de Gestión Humana
Luz Dary Velásquez Romero. Coordinadora del Grupo de Administración, Registro y Control de Planta de Personal
Ethel Vásquez Rojas - Subdirectora de Gestión Humana
Lyda Niyireth Osma Pirazan – Contratista Dirección Jurídica
Angélica Esquivel Castillo – Coordinadora del Grupo de AA – Dirección Jurídica
Andrés Zamir López Robles – Director Jurídico (E)
Eisleanne Suárez Tavera – Asesora Secretaría General
Carolina Contreras Ramírez - Asesora
Aprobó: Nancy Stella Patiño León – Secretaria General